

Actividades didácticas de Antropología dentro y fuera del aula

Profesor Erick de Gortari Krauss

Área Histórico-Social:

Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II

Antropología I y II

Plantel Sur

egortari8@gmail.com

Resumen

En su primera parte, este artículo expone un análisis de la problemática que enfrenta la docencia en algunas de las materias del área Histórico-Social. En el análisis se visualizan tres ámbitos como los principales ejes de dicha problemática: los relacionados con los alumnos, que incluyen las dificultades de su formación previa, así como los problemas de su actitud hacia el estudio; los que se refieren a los profesores y que consideran la falta de compromiso con la docencia y las carencias didácticas de su formación; y por último, los referentes al ámbito curricular, entre los que se resalta la alta saturación de contenidos en sus programas de estudio, aunque se reconocen mejorías en este sentido a partir de la última revisión de los mismos. La segunda parte del artículo presenta el diseño didáctico bajo el cual se trabaja con los alumnos de Antropología con el propósito de atender de manera adecuada los propósitos formativos de la materia y contribuir a que el alumno vaya más allá de la adquisición de conocimientos declarativos, mediante la generación de espacios de acercamiento a manifestaciones culturales experimentadas no como espectador sino como protagonista de su organización, en las que los aprendizajes declarativos son referente pero se acompañan e integran con la experiencia del hacer y con el desarrollo de valores.

Palabras clave: modelo educativo, habilidades conocimientos previos insuficientes, estrategias de enseñanza y aprendizaje, desarrollo de aprendizajes integrales.

Tomando en cuenta las características del Modelo Educativo del CCH y el perfil general de los alumnos de Historia Universal Moderna y Contemporánea, así como de Antropología que atiendo y considerando a aquéllos y aquéllas que tienen un buen desempeño y hasta excelente, he podido observar que los de Antropología, luego de haber cursado las cuatro materias obligatorias de Historia, presentan manifestaciones que limitan su atención, tomando en cuenta las siguientes consideraciones generales.

Los alumnos presentan en general las siguientes características:

- a) Los estudiantes no recuerdan o no recibieron la información básica por parte de sus profesores (si partimos de que los consideren como con un desempeño al menos aceptable, cuando no refieren que no asistía con regularidad o “no daba clase”).
- b) No muestran disposición al trabajo en algunos de los casos, en ambos turnos, y parecen no haber definido herramientas de estudio y análisis.
- c) En muchos casos se encuentran más avocados a la fácil obtención de datos en la Web (en trabajos muy digeridos o simplificados por sus autores), pero no saben plantear rutas de investigación.
- d) En algunos casos las actividades no académicas tienden a ocupar su atención demasiado, como platicar con sus grupos de amigos en áreas de pasillos y explanadas, buscar actividades recreativas en fiestas, practicar juegos enfocados a definir pertenencia a un espacio en términos predominantemente territorialistas sobre el área donde se reúnen (más allá de una convivencia lúdica), la actividad política y el consumo de drogas.

En lo que toca a los profesores:

- a) Muestran en algunos casos una conducta poco atenta a la formación integral de los estudiantes: no propician que generen herramientas de trabajo ni disposición al mismo. En el mejor de los casos se limitan a cubrir los aprendizajes del programa.
- b) Tomando en cuenta las referencias de algunos alumnos y sus carencias sobre datos fundamentales que “olvidaron” o no incorporaron porque no atendieron al docente, que muchas veces no hacen hincapié en que deben atender sin distraerse (con situaciones como no saber que Juárez no era líder de la independencia o la revolución).
- c) Hay otra situación que el mencionarla me ha ocasionado recriminaciones incluso quizá a nivel institucional, más complicado hacerlo incluso con el consumo de drogas mismo: los profesores incurren en actos ilícitos como enviar a alumnos a obras de teatro sin justificación académica admisible, la venta de libros de texto (muy generalizada) lo cual va de la mano de sólo indicar la lectura-respuesta de ejercicios incluidos en los mismos en lugar de impartir la clase. El papel declarativo del docente no debe predominar, pero tampoco desaparecer como resultado de la actitud negligente y burocrática del “docente”. Es necesario que el profesor sintetice temas y procesos, indique líneas de reflexión, proporcione instrucciones de trabajo, etc. para que el alumno tenga parámetros generales de acción y construcción del conocimiento. Si entre los docentes, nuevos y antiguos, se confunde convenientemente la libertad académica implícita en el Modelo

Educativo, entre los estudiantes que son jóvenes y es la primera vez que lo conocen, puede acentuarse.

En lo que toca a los programas de estudio, si bien han presentado mejoras entre una comisión y otra, además de que presentan un contenido temático muy saturado (lo cual ha sido reiteradamente comentado en los diversos talleres docentes), lo cual en los casos de Historia Universal y Antropología se ha moderado, así como orientado al análisis de procesos generales estipulados en los aprendizajes⁵, en el caso de Antropología la posibilidad real de que los alumnos realicen un diseño y más adelante una investigación, como lo sugiere el programa, en algunos de sus aprendizajes se ve obstaculizada, por un lado, porque el número de sesiones por semestre es muy reducido y, por otro lado, porque los alumnos argumentan no tener tiempo y energía suficiente debido a la carga de trabajo de las demás materias que cursan y/o adeudan, por lo cual se debe promover con mayor profundidad la interdisciplina tan mencionada en el Modelo Educativo.

Además de lo anterior, las estrategias didácticas incorporadas en los programas de Historia se llegan a confundir con ejercicios que no tienen la estructura propia de las primeras, pero en el caso de Antropología las estrategias se diluyen y el programa plantea grandes secuencias didácticas que tienden a abarcar todo el contenido de las unidades temáticas sin generar propuestas para las actividades de manera específica.

Los contenidos declarativos de la materia de Antropología y de las demás materias deben articularse con la reflexión crítica de temas que agrupen los contenidos de los aprendizajes, de los que yo resalto: la denuncia de la explotación social, la destrucción ecológica y la opresión de género; como ejes temáticos que fomenten la visión crítica. Los abordamos a partir de describir las definiciones y situaciones contempladas en los aprendizajes, contrastando la realidad capitalista contemporánea con las cosmogonías y conductas de las sociedades tradicionales en cuanto a la organización social, la lógica productiva y la polución ambiental (mediante exposiciones declarativas, lecturas y proyección de documentales. En cuanto a la opresión hacia las mujeres por parte de la sociedad machista, así como hacia las personas con distinta orientación sexual, es abordada a través de algunos de los temas de exposición (dos o tres de ellos hacia el final del segundo semestre), pero sobre todo con la lectura de algunos textos escritos (Marcela Lagarde, Martha Lamas), pero sobre todo en lecturas de documentales como *Somos diferentes, valemos igual*, así como de algunos largometrajes como *Zoot Suit* (Fiebre latina), *Doña Flor y sus dos maridos*, *Los Caifanes*, *La sal de la tierra*, etc., formulando previamente preguntas que se enfoquen en la interacción simbólica y de relaciones de pareja que

⁵ Se extremadamente pretencioso el incluir que los alumnos de primer ingreso realicen investigación más allá de la necesaria para preparar una conferencia ante sus compañeros.

en un grado u otro aparecen en las películas. Durante los últimos tres años al menos, los estudiantes concretan **sus propias** reflexiones a partir de sus respuestas a las preguntas mencionadas al elaborar en equipos una composición sobre un pliego de papel kraft de 1.10 x 2.5 mts., a través del cual denuncian la opresión hacia mujeres y homosexuales por parte de la sociedad y sus estructuras machistas. Estos trabajos son exhibidos en dos auditorios (salas Alfa y Gamma) mientras simultáneamente se practican juegos tradicionales en una y, en la otra, se dictan conferencias por parte de especialistas en diversos temas, no sólo de antropólogos, sino de biólogos, poetas, matemáticos, etc., abarcando diversos temas relacionados con las manifestaciones culturales en general.

En cuanto a la práctica de juegos en el aula, éstos no sólo son dinámicas de integración o formas de abordar algunos conceptos, las cuales se deben emplear sólo cuando son necesarias y no sustituyendo las demás actividades, pues ello implicaría mostrar un panorama didáctico metodológico que no contribuye a las acciones que experimentarán en las licenciaturas y no es honesto plantearles un universo lúdico como única forma de protagonizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. No, los juegos que se practican son juegos tradicionales (trompo, balero, pitarra, kuachankaka, jun jun, etc.), los cuales no están vinculados explícitamente con los temas del programa de estudios, pero si lo están con conceptos abarcados en los aprendizajes del mismo: conceptos como "respeto y tolerancia" ante las tradiciones culturales, o, cito textualmente, con que el alumno... "*...reflexione y se apropie de nuevos elementos identitarios*", lo cual es una afirmación ligada a las manifestaciones de las nuevas tecnologías, pero que se puede aplicar también a los juegos tradicionales pues estos, además de ejercitar facultades de destreza mental, así como destreza motriz fina y gruesa, constituyen parte del patrimonio cultural intangible y permiten que quienes los practican, en este caso los alumnos, se identifiquen entre sí, realizando actividades con reglas a las cuales ceñirse y compartir mediante la solidaridad, responsabilidad y rompiendo retos que originan superación de los mismos, al tiempo de que conocen expresiones lúdicas de otros contextos (el jun jun de Chiapas, la pitarra de Querétaro, el K'ulichi Chanacua de Michoacán, etc.), que por tanto son novedosos para algunos contextos urbanos como la CDMX.

La construcción de descripciones etnográficas graduales (15 de septiembre, 2 de noviembre, 24 y 31 de diciembre) que concluyen con un diseño y realización de la descripción de una manifestación específica (trabajo de investigación más amplio), así como el exponer un tema ante grupo cada semestre, las reflexiones críticas y otros aspectos teóricos, son reforzados y articulados en la participación en la organización y desempeñarse como anfitriones de eventos culturales, como concreción práctica, permiten compartir determinadas expresiones culturales a través de la convivencia entre los jóvenes y, simultáneamente, la convivencia y reconocimiento respetuoso con integrantes de otras generaciones.✘